

## Julián Seller, un escultor aragonés en la Lleida del siglo XVIII

### Julián Seller, an Aragonese sculptor in Lleida in the 18<sup>th</sup> century

ISIDRO PUIG SANCHIS\*

#### Resumen

*El presente trabajo aporta nuevas referencias documentales de la labor profesional realizada por el escultor aragonés Julián Seller en 'les Terres de Lleida'. La única referencia que hasta este momento situaba a Seller como residente en Lleida era la capitulación del retablo mayor de la localidad de Pozán de Vero, de 1758. Queremos ahora dar a conocer sus trabajos escultóricos realizados en la misma capital del Segre, y en concreto en su nueva catedral, así como en localidades cercanas, como Massalcoreig y Borges Blanques, además de constatar que seguramente estuvo trabajando en Albalate de Cinca y en Fraga.*

#### Palabras clave

*Aragón, Lleida, Escultura, Siglo XVIII, Julián Seller, Catedral Nueva, Massalcoreig.*

#### Abstract

*The present work provides new documentary references of the professional work carried out by the Aragonese sculptor Julián Seller in 'les Terres de Lleida'. The only reference that until now placed Seller as a Lleida resident was the capitulation of the main altarpiece of the town of Pozán de Vero, from 1758. We now want to publicize his sculptural works carried out in the Segre capital itself, and specifically in his new Cathedral, as well as in nearby towns, such as Massalcoreig and Borges Blanques, in addition to verifying that he was surely working in Albalate de Cinca and Fraga.*

#### Keywords

*Aragón, Lleida, Sculpture, Century XVIII, Julián Seller, New Cathedral, Massalcoreig.*

\* \* \* \* \*

Durante las dos últimas décadas los archivos leridanos han sido una generosa fuente de documentación que nos han permitido recopilar, y dar a conocer, gran cantidad de contratos de templos parroquiales y retablos construidos y ejecutados durante el siglo XVIII. También nos han facilitado configurar, casi sin pretenderlo, las genealogías de numerosas familias de artistas que durante generaciones perpetuaron sus profesiones: maestros de obras, escultores, pintores, orfebres, campaneros, organeros, etc., así como establecer sus relaciones sociales y laborales. Esta infor-

---

\* Universitat Politècnica de València. Facultad de Bellas Artes. Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte. Dirección de correo electrónico: ipuig@upv.es. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6381-5579>.

mación nos ha permitido, en muchas ocasiones, conocer sus lugares de procedencia, ya que Lleida se convirtió, en los dos últimos tercios del siglo XVIII, en uno de los focos de atracción migratoria más importantes de Cataluña y en especial de artistas, que buscaban obtener algún encargo que les posibilitara fraguarse un futuro profesional, un cierto prestigio o, cuanto menos, la manutención de su taller y familia.

Nuestro objetivo, en este momento, es dar a conocer algunas referencias documentales y obras de un escultor aragonés que durante unos años se desplazó a la capital del Segre y sus alrededores para desarrollar su profesión. Nos referimos a Julián Seller.

Lamentablemente, y es algo que debemos tener presente, la mayoría de las obras escultóricas dieciochescas ejecutadas para los diversos templos parroquiales de las “Terres de Lleida” no se conservan, han desaparecido a consecuencia de la desamortización eclesiástica del siglo XIX, o bien por la guerra civil española. Estos hechos nos impiden estudiar el estilo y la calidad artística de muchos de sus artífices y, en este caso, de Julián Seller.

No nos detendremos a enumerar o exponer las noticias ya conocidas de Seller, salvo alguna que consideremos necesaria, pues la mayor parte ya han sido publicadas por Javier Costa Florencia, a quien constantemente haremos referencia.

### Julián Seller en Lleida

La primera mención documental que se conoce de este escultor, es aquella en la que junto con Juan José Murga, comparecen como *mancebos escultores*, en calidad de testigos, en el testamento del escultor Antonio Malo, entregado el 26 de enero de 1750 en Barbastro. Es muy probable que este Seller sea el que contrae matrimonio en Barbastro el 18 de octubre de 1751, natural de la localidad de Fosado (La Fueva, Huesca).<sup>1</sup> El 24 de enero de 1752 consta ya como escultor, nombrando procuradores de cara a la resolución de posibles pleitos en tribunales. Tal vez habría nacido a inicios de la década de los años treinta.<sup>2</sup>

Consta como habitante de Lleida en septiembre de 1757, cuando contrata el retablo mayor de la parroquial de Borges Blanques, que debía tener concluido en dos años. Además, se comprometía a realizar la clave

---

<sup>1</sup> COSTA FLORENCIA, J., *Escultura del siglo XVIII en el Alto Aragón. Biografías artísticas*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2013, pp. 309-310, y COSTA FLORENCIA, J., *Escultores y doradores en el Alto Aragón. Capitulaciones matrimoniales y testamentos (1668-1838)*, Zaragoza, Fuentes Históricas Aragonesas, n° 73, Institución Fernando el Católico, 2014, p. 159, doc. 61 y doc. 67.

<sup>2</sup> YEGUAS, J., “Fragments d’art: Planellas (1627) i Cellés (1757). Una nota sobre el retaule de Sant Isidre de Bormio (1700-1701)”, *Quaderns de El Pregoner d’Urgell*, 19, 2006, pp. 81-90.

de la bóveda del presbiterio de madera, así como *seis* doctores de la Iglesia sobre las dos puertas de la sacristía, realizados en escayola. El precio total de las obras eran 1.075 libras. Todo parece indicar que finalmente Seller no ejecutó la obra. De hecho, el 20 de marzo de 1766 se contrataba, de nuevo, el retablo con el escultor Luís Bonifás.<sup>3</sup> Desconocemos los motivos de tal cambio de dirección. En las capitulaciones de 1766 no se hace ninguna referencia a que hubiera alguna parte del retablo ejecutado o de un contrato anterior. La única explicación que consideramos plausible son los problemas acaecidos en la construcción del mismo templo parroquial.

Después de varias vicisitudes, la conclusión de la fábrica fue contratada por el maestro Agustín Biscarri, el 16 de noviembre de 1752. Debía entregarse en 1754, pero en septiembre de 1757 todavía no se había terminado y los problemas con las cubiertas provocaban a la fábrica daños considerables. Los impagos parecen la causa de tal retraso. Biscarri llegó a presentar un requerimiento notarial a tal efecto.<sup>4</sup> Ante esta situación de inseguridad económica cabe la posibilidad de que los administradores decidieran paralizar los trabajos escultóricos priorizando la finalización del templo. En este supuesto panorama, Seller no habría iniciado el retablo en cuestión.

La iglesia de Borges Blanques fue concluida a mediados de 1758, justo en el momento en el que Julián Seller, todavía vecino de Lleida, firmó las capitulaciones para la ejecución del retablo mayor de la villa de Pozán de Vero (7 de junio).<sup>5</sup> Siendo vecino de Pozán, el 14 de diciembre de 1759, Seller nombra procurador suyo a un vecino de Lleida, para que en su nombre le vendiese una casa que tenía en la calle de San Antonio. A finales de 1759 Seller todavía estaba establecido en Pozán ejecutando el retablo. Las noticias del escultor desaparecían en este año de 1759.<sup>6</sup> A partir de aquí aportamos nuevas noticias y obras de Seller.

Hemos de suponer que, tras la ejecución del retablo de Pozán, Seller regresaría con su familia a Lleida. Tuvieron que transcurrir cinco años hasta que de nuevo aparece documentado en la misma capital del Segriá, en las obras de la catedral nueva (1765-1770).

Como veremos, es posible que durante este periodo (1760-1764) estuviera ocupado en el retablo mayor de la iglesia parroquial de Massal-

<sup>3</sup> YEGUAS, J., “Noves dades sobre l’escultor Lluís Bonifàs i Massó (1730-1786)”, *Quaderns de El Pregoner d’Urgell*, 15, 2002, pp. 94-98, y pp. 103-106.

<sup>4</sup> PUIG, I., “D’arquitectura i mestres de cases a la Lleida del segle XVIII: Els Biscarri”, *Urtx: Revista Cultural de l’Urgell*, 16, 2003, pp. 177-179.

<sup>5</sup> COSTA FLORENCIA, J., “El siglo XVIII en Pozán de Vero: la construcción de su Iglesia parroquial y su retablo mayor”, *Diario del Alto Aragón*, (10-VIII-2011), p. 87; también en COSTA FLORENCIA, J., *Escultura del siglo XVIII...*, *op. cit.*, p. 310.

<sup>6</sup> COSTA FLORENCIA, J., *Escultura del siglo XVIII...*, *op. cit.*, p. 310.

echo y derecho, que fecho fue en dha. Ciudad de Lérida, de dha.  
 mes y año, siendo presentes p<sup>r</sup>testigos Joseph Sella may.  
 de la dha. y Juan de Sevilla, Manzebo y otros, ambos d  
 la misma, a esto llamados.  
 Julian Seller.  
 Antermita Juan Bergañá Vidal d<sup>r</sup> no que doy fe  
 conocer al otorgante que firmó de uno propio.

Fig. 1. Firma de Julián Seller en un documento notarial de 1766, en el que reconoce estar residiendo en Lleida. Fotografía: Isidro Puig.

coreitg (Lleida), donde posiblemente se hubiera establecido. No obstante, en 1766 otorgó poderes a un labrador de Graus reconociendo que siendo de Barbastro se encontraba en ese momento en Lleida [fig. 1].<sup>7</sup>

En agosto de 1777 los vecinos de Massalcoreitg solicitan de nuevo sus servicios para realizar dos retablos más. En ese momento consta domiciliado en la ciudad de Fraga. En septiembre de 1779 amplían el veinteno de sus frutos a favor de Seller y se le menciona como residente en la villa de Albalate de Cinca.

### *Los elementos escultóricos de la Catedral Nueva de Lleida*

Las obras de la catedral se iniciaron en 1761. La compra de los inmuebles donde iba destinada la fábrica se fueron adquiriendo rápidamente, incluido el antiguo convento de la Merced y la alhóndiga, que tuvieron que trasladarse a otro lugar de la ciudad. Se proyectó la cimentación y salieron a subasta diferentes lotes de piedra procedentes de varias canteras de los alrededores. Los muros perimetrales fueron elevando su altura y es el 18 de julio de 1764 cuando aparecen documentados José Simón, *escultor de Barcelona* junto con otro desconocido *escultor milanés*, de nombre Juan Bautista Balsalli (tal vez Giovanni Battista Vassalli), cobrando 19 libras y

<sup>7</sup> Archivo Histórico de Lleida [A.H.L.], reg. 334, f. 151, (3-V-1766): Julián Seller, *maestro escultor comorante en la ciudad de Barbastro, del Reino de Aragón, al presente en dicha ciudad de Lérida*, otorga poderes a José Castellón, labrador de Graus.



Fig. 2. Puerta lateral del lado de la Epístola de la Catedral Nueva de Lleida, cuyos elementos escultóricos fueron realizados por Julián Seller. 1765. Fotografía: Isidro Puig.

13 sueldos por haber *fet y labrat en fi un capitell tot de una pesa*.<sup>8</sup> En ese momento los muros perimetrales de la catedral leridana empezaban a tener una altura considerable, y es posible que estos escultores realizaran para el cabildo alguna prueba para mostrar su pericia escultórica, por eso ejecutaron seguramente un único capitel, o tal vez fueran contratados en otro lugar, el caso es que desaparecieron posteriormente de la documentación catedralicia.

No es hasta más de un año después cuando entra en escena el escultor de Barbastro Julián Seller. Es el 13 de octubre de 1765 cuando aparece documentado por primera vez Julián Seller, en el *Libro de Fábrica* de la Catedral por labrar cuatro capiteles para las dos puertas colaterales.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Archivo Capitular de Lleida [A.C.L.], *Llibre de la Fabrica de la Seu Nova*, vol. 48, f. 153: *Fem data de dinou lliures y dotse sous pagades a Joseph Simon escultor de Barcelona, y a Joan Bautiste Balsalli escultor milanés, valor de haver fet y labrat en fi un capitell tot de una pesa, convingué per dit preu, consta de son recibo de 18 de juliol de 1764.*

<sup>9</sup> A.C.L., *Llibre de Fábrica de la Seu Nova*, Sign. 1172, ff. 214-420, apéndice documental, doc. 1.

Al mes siguiente le remuneraban las cartelas, o rocallas, de las mismas puertas [fig. 2]. Podemos afirmar, revisadas y contabilizadas todas las referencias, que Seller labró la totalidad de los elementos escultóricos, todos los capiteles del templo, tanto los del interior como los del exterior [fig. 3]. Durante esos casi cinco años llegó a recibir unas 3.376 libras. Su última referencia es el 14 de agosto de 1770.

La obra labrada contempla unos sesenta y cuatro medios capiteles, situados en las pilastras del interior de toda la catedral; otros dieciséis medios capiteles del exterior; unos treinta y cuatro capiteles redondos de las columnas de las *boca capellas* [fig. 4]; las tres cartelas de los tres arcos de acceso; los cuatro capiteles de las portadas colaterales, las rocallas de dichas portadas; unos cincuenta y cuatro capiteles de las columnas sueltas que dividen las naves, así como sus collarines y cimacios. Todos los capiteles son del orden corintio, adornados con cuatro filas de hojas de acanto que progresivamente aumentan de tamaño.

En un informe redactado por el maestro de la obra de la catedral, el aragonés José Burria, fechado el 19 de julio de 1772, constata que *se allan todas las paredes de la fábrica levantadas* y el templo a punto de cubrir. Entre las obras que faltaban para concluir la obra, presupuesta *abrir las astrias en todas las pilastras de aentro de la hobra*, por un valor de 1.000 libras.<sup>10</sup> Este trabajo no nos consta reseñado en el libro de obra de la fábrica, desconociendo quienes pudieron ser sus artífices.

Existe otra carta del 19 julio de 1778 enviada por el obispo Sánchez Ferragudo a Francisco Sabatini donde expresa que *desde que llegué a esta capital se me dio cuenta del mucho desprecio y crecidos perjuicios que se causaban a la Real Hazienda en las obras, y fábrica de esta nueva Cathedral, originado de la desvergüenza, holgazanería, y mala conciencia de los trabajadores, y operarios que trabajan a jornal*. Por esta razón propone *de hacer por asiento todas las obras que faltaban en esta nueva Cathedral, y de ninguna manera a jornal*. Es posible que esta sea la razón por la que los trabajos escultóricos de los cuerpos superiores de las torres de la fachada no aparezcan relacionados en los libros de fábrica. De hecho, se conserva otro informe sobre las obras que faltan por concluir, esta vez sin fecha, pero suponemos que debe ser de hacia 1781, más o menos, en el momento en el que el maestro Pedro Celles obtuvo el contrato de concluir las torres. Entre los elementos presupuestados del referido informe, constan presupuestados unos elementos escultóricos: *Por 32 capiteles de la horden corintia para poner sobre las pilastras de el segundo cuerpo en las dos torres*, por 1.000 libras; *Por 32 capiteles corintios para poner sobre las pilastras de el tercer cuerpo de las 2*

---

<sup>10</sup> A.C.L., P2A/M6/P4/C02/Fábrica cajón 47/15/134/137/204; Exp. Seu Nova, 1772.



*Fig. 3. Vista interior de la Catedral Nueva de Lleida, donde se pueden observar los capiteles de las pilastras centrales del templo. Fotografía: Isidro Puig.*



*Fig. 4. Vista y detalle de una de las capillas laterales de la Catedral Nueva de Lleida. Flanquean el acceso de cada una de ellas dos columnas con capiteles redondos de orden corintio, labrados por Seller (Institut d'Art Hispànic de Barcelona).*

torres, por 960 libras; *Por 4 capiteles para las pilastras de el cuerpo de el medio de la fachada*, por 120 libras; y *Por las tres estatuas de escultura i la cruz de el remate*, por 900 libras.<sup>11</sup> Por esta última referencia de las esculturas del remate, sabemos que todavía se estaba siguiendo el proyecto de fachada realizado por Cermeño, antes de que fuera simplificada. Estos elementos escultóricos fueron incluidos en el pliego de condiciones del contrato de las dos torres y fachadas que se adjudicaron a Pedro Celles. En una de sus cláusulas se expone que:

*Por lo que toca al frontispicio deberá el Asentista construir, y acabar su pared, o fachada del mismo modo que está demostrado en los diseños (exceptuando la ejecución de las Estatuas) si bien el Asentista tendrá obligación de arrancar, devastar, y conducir la piedra necesaria para ellas del término de Arbeca, o sus vecinos, y colocarlas en los lugares que están demarcados en los diseños, baxo la dirección del Escultor a quien se cometieran sin variar cosa alguna.*<sup>12</sup>

En ningún momento, como es habitual, se menciona el escultor que realizaría las esculturas. No sabemos si sería el mismo Julián Seller, autor de la mayoría de los elementos escultóricos de la fábrica, o el elegido sería otro. Al respecto sabemos que el 6 de noviembre de 1783 se abonan 29 libras y 4 sueldos al escultor Felipe Saurí por los materiales y trabajo de realizar *un modelo de arquitectura y escultura de un escut de armas reals, grupo de serafins, nuvols, y creu del remate del frontis* para remitirlo a Sabatini en Madrid, transportado por un carretero de Igualada. Un año después se devolvía el modelo a Lleida. Finalmente, parece que la cruz que debía ir sobre el escudo se realizó en madera, ejecutada por el maestro carpintero Ramón Torra, recibiendo el 24 de julio de 1784 la cantidad de 13 libras y 18 sueldos por *el modelo, y creu de fusta se ha de posar al frontis damun de les armas reals*, y el 31 de julio de 1785 la suma de 8 libras y 12 sueldos por los jornales trabajados *en fer la creu de fusta que se ha de posar damun de les armas reals*. El 6 de septiembre de 1785 pagaban 40 libras a Miguel Fernández por pintar y dorar la cruz *que está damun de les armas reals en la porta principal del pórtico*. Todavía, el 11 de septiembre se abonaron 3 libras al escultor Felix de Sayas por *un remate que treballa per la creu del frontis*. En octubre del mismo año el estañero Simón Rauret realizó, para la cruz del frontis, unos *raigs de la sobre dita creu*. Finalmente, el 6 de enero de 1786 se le pagan a Pedro Celles 1.000 libras *per lo preu fet dels adornos del frontis de dita iglesia, esto es armas reals, y demes adnexos a ellas*.<sup>13</sup> Hemos de suponer que Celles, como contratista de las torres y fachada

<sup>11</sup> *Ibidem*, exp. Documentos diversos de la Catedral Nueva, s.f.

<sup>12</sup> VILÀ, F., *La Catedral de Lleida*, Lleida, Pagès editors, 1991, p. 145.

<sup>13</sup> A.C.L., *Llibre de Fábrica de la Seu Nova*, ff. 640, 641, 644, 648, 650, 651, 653 y 658 respectivamente.

de la catedral, era el responsable de buscar algún escultor para realizar el escudo con las armas reales [fig. 5], sin que tengamos constancia de su autoría. Aunque es posible que fuera el mismo Felipe Saurí quien labrara el escudo, pues ya había realizado el modelo mencionado; además de mantener cierta amistad con Pedro Celles, pues hacia 1785 el hijo de Celles, el conocido arquitecto Antonio Celles, que entonces tendría 10 años, *emprendió el estudio formal del dibujo bajo la dirección de D. Felipe Saurí escultor que á la sazón vivía en Lérida*.<sup>14</sup>

Volviendo a las obras realizadas por Julián Seller, es cierto que lo deseable hubiera sido poder estudiar *in situ* sus capiteles, aunque hemos de advertir que el aspecto actual del interior de la catedral debe mucho a la actuación de Regiones Devastadas que restauró el interior del edificio tras la guerra civil española, en diversas campañas a partir de 1942 [fig. 6], debido al incendio provocado en su interior el 24 de agosto de 1936. Ardieron todos los retablos (muchos del escultor Juan Adán), así como el magnífico coro de Luís Bonifás y los órganos del suizo Ludwig Scherrer [fig. 7].

En la sesión extraordinaria del cabildo, celebrada el 19 de abril de 1938, se anota que *los capitulares presentes han visitado con todo detenimiento la Catedral, dándose perfecta cuenta de los efectos producidos por el voraz incendio del día 24 de agosto de 1936, que redujo a cenizas el valiosísimo coro, los dos órganos, los monumentales altares, las sacristías, las salas capitular, del archivo y*



*Fig. 5. Detalle del escudo de armas real y la cruz que coronaban el frontispicio de la Catedral de Lleida (Antigua postal de Lleida, Impresor Sol y Benet).*

<sup>14</sup> ROVIRA Y TRIAS, A., "Arquitectura. D. Antonio Celles y Azcona", *Boletín enciclopédico de Nobles Artes*, tomo 1, Barcelona, 9, (1-VIII-1846), p. 139.



*Fig. 6. Vista exterior de la Catedral de Lleida hacia 1950, en el momento que se estaban realizando las obras de rehabilitación del templo por Regiones Devastadas (Archivo Histórico de Lleida, Fondo Regiones Devastadas).*



*Fig. 7. Estado del interior de la Catedral de Lleida tras el incendio del 24 de agosto de 1936, donde se aprecia la total destrucción del coro, así como el estado de los muros y columnas (Archivo Capitular de Lleida).*



*Fig. 8. Detalle del proceso de reconstrucción y aplacado de los pilares centrales de la Catedral de Lleida (Archivo Histórico de Lleida, Fondo Regiones Devastadas); Vista del estado en que quedó la nave central y sus pilastras en el momento en que se iniciaron los trabajos de rehabilitación (Archivo Capitular de Lleida).*



Fig. 9. Estado final de una de las pilastras rehabilitadas por Regiones Devastadas (Archivo Histórico de Lleida, Fondo Regiones Devastadas).

*depositaria, viviendas de los empleados, todo el tejado, etc. etc.*<sup>15</sup>

Hay una descripción de los hechos redactada por el canónigo Ángel Segura, en mayo de 1956, en ocasión de la reanudación del culto en la catedral de Lleida tras su restauración (aunque este hecho acaeció en septiembre de 1955), dedicando un apartado al *sacrilego incendio* que este templo padeció en 1936. En concreto, comenta que *los muros quedaron calcinados, la mayor parte de los capiteles y molduras deshechos*, y más adelante, cuando menciona la restauración, dice que *en las capillas laterales se han sustituido las piedras calcinadas, excepto en los paramentos de los muros del interior que*

*se han efectuado con aplacado de piedra* [fig. 8].<sup>16</sup> Ante este panorama se debieron sustituir parte de estos capiteles y elementos, incluso las placas de las estrías de las columnas centrales, dado que estos adornos no estaban labrados sobre los bloques sustentantes, sino que estos se cubrían con unas placas que mostraban los adornos [fig. 9]. Lo mismo ocurría con los capiteles. De hecho, durante los años noventa del siglo XX se tuvieron que consolidar algunos de estos capiteles que empezaban a desprenderse [fig. 10]. El motivo de este desprendimiento eran las grapas que Regiones Devastadas había incorporado en la estructura de los pilares y parte de los muros, que con el tiempo y la composición del mortero que las cubría se fueron oxidando y empujando a las placas decorativas y capiteles, provocando el desprendimiento de alguna de ellas, con el consiguiente peligro para los feligreses.

En lo que respecta a las obras de las columnas, tenemos constancia que en la sesión capitular del 15 de junio de 1945 el Sr. Deán manifestó que *en el día de ayer, el Sr. arquitecto encargado de las obras de la Catedral firmó un contrato con dos grupos de picapedreros para la reconstrucción de las columnas de la misma, los cuales se han comprometido a reconstruir una en 40 días.*<sup>17</sup>

<sup>15</sup> A.C.L., *Actas Capitulares*, 1938, reg. 0150, f. 4.

<sup>16</sup> A.C.L., *Actas Capitulares*, 1956, reg. 0151, ff. 1-2.

<sup>17</sup> A.C.L., *Actas Capitulares*, 1945, reg. 0150, f. 81.



Fig. 10. Vista actual de los capiteles de las columnas centrales de la Catedral Nueva.  
Fotografía: Isidro Puig.

Documentalmente no hay ninguna descripción que detalle los trabajos concretos que se realizaron en la restauración de la catedral, pero por la información obtenida a través del arquitecto del cabildo catedralicio, Joan Agelet, parece que gran parte del templo tenía la piedra calcinada, muy deteriorada, y se tuvo que repicar las partes más afectadas y de nuevo aplacar las pilastras, capiteles (muchos perdidos), e incluso parte de los muros interiores. Así pues, en lo concerniente a los elementos ornamentales y los capiteles, sería interesante realizar un estudio pormenorizado para intentar señalar cuales fueron sustituidos por nuevas reproducciones y cuales son originales, dado que no hay, como decimos, registros de estas intervenciones. Con toda seguridad los capiteles exteriores y los elementos escultóricos de las portadas laterales son originarios de Julián Seller.

Concluidas las labores de labra de estos elementos escultóricos de la catedral, Julián Seller aparece por última vez documentado en 1773, cuando se le abonan 32 libras y 10 sueldos *per remendar o compondrer los*



Fig. 11. Vista de la sala de los Apóstoles del Museo del Seminario de Lleida, 1917. Las imágenes procedían de la puerta de los Apóstoles de la Seu Vella de Lleida, reparados por Julián Seller en 1773 (Fondo Fotográfico Josep Salvany, Biblioteca de Catalunya, Barcelona).

*Apostols de la portalada de la Catedral antiga...* [fig. 11].<sup>18</sup> Es posible que con la inminente llegada de otros artistas como Luís Bonifás o Juan Adán, algunos artistas tuvieron que desplazar sus intereses fuera de la capital ilerdense.

### ***Los retablos y adornos de la iglesia de Massalcoreig***

La siguiente aportación de este trabajo se centra en las obras ejecutadas por Julián Seller en la iglesia parroquial de San Bartolomé de la localidad de Massalcoreig (Lleida). No conocemos documentación notarial sobre la edificación de este templo. No obstante, afortunadamente se conservan sobre los pilares que sujetan la cúpula del crucero seis cartelas [fig. 12] con las siguientes inscripciones que nos informan que:

*Joseph Franzin planeo esta obra en el año de 1703 /  
 En el año de 1703, día 29 de octubre se asento la primera piedra en esta iglesia /  
 siendo alcalde Joseph Guardiola i Regidores Pablo Arbones i Joseph Pons /  
 En el año 1736 día 1 de 9br [noviembre] se celebró la primera misa en esta Iglesia,  
 parroco licenciado don Juan Lorente /  
 Día 19 de marzo de 1741 se acabó de rematar toda esta obra, siendo alcalde  
 Thomas Guardiola i Regidores Joseph Berge i Anton Pons /  
 Joseph Buria fue el maestro de esta obra i Juan Antoni Ranzon.*

<sup>18</sup> A.C.L., *Capbreus y Comptes de 1771 a 1780*, f. 52 v.



Fig. 12. Vista de la cúpula de la iglesia de Massalcoreig, en cuya base se conservan seis tondos con la información sobre la edificación del templo y sus autores. Fotografías: Josep Maria Vallès.

Sin lugar a dudas, la información es relevante, pues conocemos el tracista del templo y confirmamos el maestro que la ejecutó, José Burria, posiblemente oriundo de Bujaraloz.<sup>19</sup> Aunque el templo fue proyectado en 1703, se puso la primera piedra y debieron iniciarse las obras, todo quedaría paralizado por la guerra de Sucesión. Desconocemos en qué estado quedó la fábrica, pero seguramente a inicios de los años treinta el maestro Burria se hizo cargo de su conclusión, que no fue hasta 1741. Es de suponer que cuando pudieron recuperarse los vecinos de Massalcoreig del esfuerzo económico realizado para tal empresa, debieron plantearse la ornamentación interior del templo, encargando primero el retablo mayor y posteriormente los laterales.

El 17 de agosto de 1777 contrataron a Julián Seller para ejecutar dos retablos: el del Rosario y el de San José. La documentación menciona

<sup>19</sup> PUIG, I., "Los Burria. Maestros alarifes aragoneses en la Lleida del siglo XVIII", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 94, 2004, pp. 329-378.

que en ese momento Seller estaba domiciliado en la ciudad de Fraga (Huesca). Otro aspecto interesante es el motivo de su contratación, pues lo hacen en atención a que anteriormente les había tallado el retablo mayor de la iglesia, dedicado a San Bartolomé, y que estaba sin dorar. En ningún momento se menciona el tiempo que hacía que se había tallado. No consideramos que fuera entre 1765 y 1770, mientras trabajaba para la catedral, sobre todo por el volumen de obra ejecutada tanto en dicha sede como el que suponía un retablo mayor como el de Massalcoreig. Seguramente, como hipótesis anteriormente planteada, podría haber realizado el retablo mayor después de su intervención en Pozán, entre 1760 y 1764, pues recordemos que en este caso habrían transcurrido unos veinte años desde la conclusión del templo, y en todo ese tiempo estarían sin retablo mayor, o con alguno provisional de la vieja iglesia. Aunque, por cronología, también es cierto que podría haberlo ejecutado después de 1770, antes de su desplazamiento a Fraga.

En cualquier caso, Seller regresa en agosto de 1777 a Massalcoreig, esta vez para llevar a cabo en un plazo de tres años dos nuevos retablos, uno para cada brazo del crucero de la iglesia. El primero dedicado a Nuestra Señora del Rosario, cuya titular estaría flanqueada por las imágenes de Santo Domingo y San Vicente Ferrer, y otra de San Isidro en la parte superior.

El segundo retablo estaría dedicado a San José, con su imagen titular acompañada a cada lado por Santa Lucía y Santa Bárbara, y coronando el conjunto una de San Francisco de Paula. Además, debería dorar estos dos nuevos retablos y el mayor, este último —recordemos— contratado por Seller y que estaba sin dorar. Habría que añadir también el dorado de otro retablo más, el de San Antonio Abad, no realizado por él, que seguramente no hacía muchos años se habría ejecutado.<sup>20</sup> Todos los conjuntos deberían ser dorados *a tot or, pur i fi*, y sus imágenes *totas dorades, les deurà adornar ab los ropatges, y flor de or, y colors que li diran*.

Además, Seller se comprometía a realizar una serie de obras adicionales. En primer lugar, un cuadro de las Almas del Purgatorio, de las mismas dimensiones que el que ya tenían de San Bartolomé, con su marco dorado, y colocarlo en las últimas capillas, uno a cada lado. No sabemos si se trata de un lienzo con esa iconografía o de un relieve.

También tendría que hacer un Espíritu Santo en forma de lenguas de fuego en un florón dorado para la clave de bóveda del presbiterio.

---

<sup>20</sup> Según la visita pastoral realizada a esta parroquia el 20 de octubre de 1767, consta que había una capilla dedicada a San Antoni Abad, con un beneficio bajo la invocación de San Juan Bautista, fundado por D. Juan Lorente, rector que ofició la primera misa en 1736 [Archivo Diocesano de Lleida (A.D.L.), Obispo Matías Pedrejón, leg. Ibis].

Igualmente se compromete a confeccionar un tornavoz para el púlpito, una mesa de madera para el altar mayor plateada y un San Bartolomé portátil con su peana, igual que el de San Antonio.

Para asegurarse la ejecución de todas las obras, los contratantes incorporan una cláusula en el que comprometen a Julián Seller a que si falleciera mientras trabajaba en Massalcoreig sería su hijo el que concluiría las obras. En caso de que no quisiera en ese momento su hijo concluir las, sería el mismo ayuntamiento el encargado en buscar otro artífice, cuyo coste correría a cargo de Seller. Es posible que este hijo se tratara de Ramón Seller, quien el 3 de febrero de 1775 había intentado entrar como aprendiz en el taller del escultor de Valls, Luís Bonifàs, afirmando que era *fill de Julià Seller escultor de nació haragonès*, pero un inoportuno retraso a la hora de firmar el contrato se lo impidió.<sup>21</sup>

La forma de pago de todas estas obras es, cuanto menos, poco habitual, a tenor de los contratos que hemos podido consultar. Para sufragarlas los feligreses se comprometen a entregar al artista, durante tres anualidades, un veinteno de sus cosechas: de los granos, frutos, seda y demás legumbres. Cada particular recolectaría su parte y la entregaría al artista, empezando desde la siguiente cosecha venidera de aceitunas. El artista cobraría la parte correspondiente del trigo en la misma hera, el del vino en el trullo, las hilazas en la balsa donde se llevaba a cabo un proceso hidrolítico, y las aceitunas en el molino. El resto de los productos en casa de cada propietario. Además, cada propietario debía entregar al escultor, cada uno de los tres años, una carga de leña (de unos 81 kg).

El ayuntamiento, por su parte, le proporcionaría habitación y casa franca. Todavía se añadía en el contrato que le pagarían 20 libras por el dorado del retablo de San Antonio, que ya estaban reservadas para este fin, así como otras 100 libras, pero una vez concluido satisfactoriamente el trabajo.<sup>22</sup>

En ningún momento se menciona en el contrato la cantidad total en metálico de las obras a ejecutar por parte de Seller. Todo aparece pactado a través de los productos obtenidos por las cosechas *recullirà lo mateix artífice conforme de sobre queda expresat y acordat*. Por lo tanto, Seller debía gestionar la comercialización posterior de los productos. Desconocemos si fue voluntad expresa del escultor asumir él mismo este método de cobro, intuyendo —quizá— un mayor beneficio por su venta que fácilmente cubriría el coste de las obras a realizar. De esta manera se ahorraban un paso intermedio. Es decir, que el veinteno salía a subasta y el mejor

<sup>21</sup> MARTINELL, C., *Llibre de notes de Lluís Bonifàs i Massó, escultor de Valls*, Valls, 1917, p. 33.

<sup>22</sup> A.H.L., notario Salvador Escrivà, Sign. 1172, ff. 30 v-31, apéndice documental, doc. 2.

postor abonaría las cantidades pactadas con los vecinos, los plazos de pago, etc., que solían coincidir con la cantidad necesitada para sufragar las obras en cuestión, corriendo a su cuenta y riesgo la comercialización de los frutos. Tampoco tenemos constancia de que el mismo Julián Seller hubiera arrendado él mismo el producto del veinteno, como aconteció en algunos casos.

Como hemos comentado, realmente no aparece el coste total de las obras contratadas, que debió ser considerable (aprox. 4.500-5.000 libras): el dorado de cuatro retablos, la construcción de dos nuevos, más algunas obras de pequeña envergadura (tornavoz, imagen portátil, florón, mesa de altar).

Dos años después (1779) Julián Seller había cumplido con el contrato, pues se hallaba residiendo en la villa de Albalate de Cinca. Información que conocemos gracias a otro documento, por el cual los vecinos de Massalcoreig se autoimponen un año más de veinteno de sus cosechas a favor del escultor, que empezaría *lo dia finirá lo desobre per tres anys impositat*. De nuevo, Seller se haría cargo de recolectar el veinteno, según los frutos. Si estaban fuera del término los mismos vecinos le llevarían dicha parte a Seller, y si estaban dentro del término de Massalcoreig el mismo escultor *sels deurá recullir*, siguiendo el mismo sistema que en el anterior contrato. En esta ocasión se establecía una cantidad *prudencial* —como se cita— de 500 libras por dicho veinteno, que abonaría el escultor, en tres pagas iguales, de 166 libras, 13 sueldos y 4 dineros; la primera paga al inicio del año del veinteno, la segunda a los seis meses y la última al final.<sup>23</sup>

Sabemos, por J. M. Escolà, que describe las obras marianas del templo en una publicación de 1868, que *La iglesia está dedicada á San Bartolomé, apóstol, que está en el altar mayor, y sobre el Retablo de Nuestra Señora del Rosario que su altar de madera y pintado: es de buena escultura, lleva el Niño: tiene por colaterales las imágenes de Santo Domingo y de San Vicente Ferrer, y en la parte superior está la de San Isidro Labrador*.<sup>24</sup> Descripción que coincide plenamente con el retablo ejecutado por Seller.

Todas las obras ejecutadas por Julián Seller en la parroquia de Massalcoreig desaparecieron en 1936. Al respecto, se conserva una encuesta enviada por el obispo de Lleida a todas las parroquias, y en el caso de Massalcoreig fue respondida por el presbítero Fernando Esteve, que se encargó de la parroquia tras la guerra. Informa que *la Iglesia parroquial fue desvalijada completamente. La fábrica quedó intacta, solo en la parte exterior del*

<sup>23</sup> A.H.L., notario Salvador Escrivà, Sign. 1173, ff. 62 r-63, (Serós, 20-IX-1779).

<sup>24</sup> ESCOLÀ, J. M., *España mariana, ó sea, Reseña histórica y estadística por provincias, partidos y poblaciones de las imágenes de la Santísima Virgen, (...)*, Madrid, Impr. de C. Moliner y Compañía, 1868, p. 207.

*testero o ábside tiene un cañonazo que hizo poco daño y se lo dispararon los rojos cuando estaba el frente en el Segre (abril-diciembre de 1939); a otra pregunta responde que La iglesia parroquial fue convertida en mercado o local de venta de los productos agrícolas, etc. del pueblo; sobre el cálculo aproximado de los daños admite que es difícil hacer este cálculo porque sólo un técnico podría apreciar el valor de los altares e imágenes. Pero no hay duda que subiría a algunos miles de pesetas, porque el retablo o altar mayor era de grandes proporciones y dorado de arriba abajo. Era renacimiento, periodo de restauración. Se construiría a mitad del siglo XVIII; sobre lo que recuerda de obras artísticas, ornamentos, etc. que se hayan destruido concluye que De valor artístico no había nada. La iglesia parroquial se construyó en la primera mitad del siglo XVIII. Era notable el altar mayor que ocupaba todo el testero y era dorado. Tenía en tabla los doce apóstoles. Dos de medio relieve. Cinco de tamaño natural y otros cinco de menor talla. Eran policromados. Pero el altar todo dorado. Lo eran también los de S. José y el del Rosario y del mismo estilo.<sup>25</sup> De toda la información que nos aporta resulta especialmente interesante la constatación de que toda la iglesia fue desvalijada, y todos los retablos desmontados y destruidos. Además, el retablo mayor recalca que era de grandes proporciones, ocupaba —como era habitual— todo el presbiterio, y estaba dorado, como los de San José y del Rosario, con lo cual Julián Seller cumplió con su cometido. En el cuerpo central del retablo mayor había una *Santa Cena*, parece ser de escultura, con los apóstoles en relieve, mediorrelieve y altorrelieve, todos policromados. Noticia que se verifica según la memoria popular, que recuerda la presencia del apostolado, así como las imágenes de Jesucristo, la Virgen, San Bartolomé y la de San Antonio.<sup>26</sup>*

De momento, no hemos localizado ninguna imagen fotográfica anterior a esta fecha que nos pudiera ilustrar de cómo debieron ser estas obras del escultor Julián Seller.

---

<sup>25</sup> A.D.L., *Enquesta Guerra Civil*, caixa 4, Massalcoreig.

<sup>26</sup> Agradecemos esta información de tradición oral que nos ha facilitado amablemente Josep Maria Vallès, añadiendo que también fueron destruidas las imágenes portátiles de San Bartolomé, San Antonio y de la Virgen, así como los crucifijos y resto de ornamentos. En la mencionada encuesta de Massalcoreig, se dice en una de las respuestas que *La Revolución se cebó de un modo particular en el Sto. Cristo, buena talla, y devota, del siglo XVII.*

## APÉNDICE DOCUMENTAL

## 1

1765, octubre, 3 - 1770, agosto, 14 Lleida  
*Julián Seller, elementos escultóricos de la Catedral Nueva de Lleida.*  
 Archivo Capitular de Lleida [A.C.L.], *Llibre de Fàbrica de la Seu Nova*, Sign. 1172,  
 ff. 214-420.

1765

/214/ Fem data de vint y vuit lliures pagadas a Juliá Seller mestre escultor valor de quatre capitells ha treballat en fi per las dos portas colaterals [*13 de octubre de 1765*]

/220/ Fem data de trenta tres lliures, dotse sous pagadas a Juliá Sellés mestre escultor, valor de quatre cartelas ha treballat per las portas collaterals [*10 de noviembre de 1765*]

/222/ Fem data de catorce lliures pagadas a Juliá Selles mestre escultor valor de quatre cartelas ha treballat per lo frontis de la iglesia [*26 de noviembre de 1765*]

/226/ Fem data de vint y dos lliures y vint sous pagadas a Juliá Selles mestre escultor, y son a cumpliment de la paga y preu fet de les quatre cartelas ha treballat per las portas colaterals [*21 diciembre*]

1766

/234/ Fen data de sis lliures, y quince sous pagadas a Juliá Selles mestre escultor valor de dos cartellas per las portas laterals [*10 de febrero de 1766*]

/243/ Fem data de 88 ll., y 4 ss. pagadas a Juliá Seller, mestre escultor valor de sis capitells ha treballat en fi per posar damunt de las columnas de las bocas capellas, a raho de 14 ll., 14 ss per capitells [*13 abril*]

/252/ Fem data de 50 ll., y 8 ss. pagadas a Juliá Seller mestre escultor valor de quatre capitells ha treballat en fi per las pilastras foranas del frontis de la iglesia, a raho de 12 ll., 12 sous per capitell [*25 mayo*]

/258/ Fen data de 75 ll. y dotse ss. pagadas a Juliá Seller mestre escultor valor de haver treballat en fi sis capitells per demun de las pilastras del frontis de la iglesia, a raho de 12 ll. y 12 ss. [*19 junio*]

/262/ Fem data de setanta sinch lliures, y dotse sous pagadas a Juliá Seller mestre escultor valor de sis capitells ha treballat en fi per posar damunt de las pilastras a raho de 12 ll. y 12 ss. quiscun [*13 de julio*]

/265/ Fem data de trenta set lliures, y setse sous pagadas a Juliá Seller mestre escultor valor de tres capitells ha treballat en fi per posar sobre las pilastras foranas a raho de 12 ll. y 12 ss. quiscun [*10 agosto*]

/266/ Fem data de sis lliuras pagadas a Julia Seller mestre escultor valor de tres cartelas ha treballat en fi per damunt de los tres clars dels archs del frontis de la iglesia [*10 de agosto de 1766*]

/269/ Fem data de vint y sinch lliures y quatre sous pagadas a Juliá Seller mestre escultor valor de dos capitells ha treballat en fi, per posar sobre las pilastras foranas, a raho de 12 lliures y 12 sous [*30 agost*]

/278/ Fem data de quaranta quatre lliures y dos sous pagadas a Julia Seller mestre escultor, esto es 29 lliures, 8 sous valor de quatre mitgs capitells ha treballat en fi y las restants 14 lliures 4 sous valor de un capitell ha treballat en fi per las pilastras interiors [*26 de octubre de 1766*]

/280/ Fem data de vint y sinch lliures y quatre sous pagadas a Juliá Seller escultor valor de dos capitells ha treballat en fi per las pilastras exteriors a raho de 12 lliures 12 sous per capitell [9 *noviembre de 1766*]

/284/ Fem data de sinquanta dos ll. y deu ss. pagadas a Juliá Seller mestre escultor, esto es 37 lliures, 16 ss. valor de tres capitells ha treballat en fi per las pilastras collaterals exteriors, y las restants 14 lliures, 14 ss. valor de dos mitgs capitells a treballat en fi per las pilastras interiors de la iglesia [30 *novembre*]

/287/ Fem data de vint y nou lliures y vuit sous pagadas a Juliá Seller mestre escultor valor de dos capitells en fi ha treballat per demunt de dos columnas de las bocas capellas [22 *de diciembre de 1766*]

1767

/290/ Fem data de 29 ll. y vuit ss. pagadas a Julia Seller mestre escultor valor de dos mitgs capitells per las pilastras interiors y un capitell per las columnas de las boca capellas ha treballat en fi [15 *enero*]

/294/ Fem data de 29 ll. y vuit sous pagadas a Julia Seller mestre escultor, esto es 14 lliures, 14 sous per haver treballat en fi un capitell dels rodons per demun de las columnas de las bocas capellas, y las restants 14 lliures, 14 sous per haver treballat en fi dos mitgs capitells per las pilastras interiors [15 *febrero*]

/301/ Fem data de catorce lliures y catorce sous pagadas a Juliá Seller valor de un capitell ha treballat en fi per las columnas rodonas de dita fabrica [16 *de abril de 1767*]

1768

/339/ Fem data de vuit centas quoranta lliuras pagadas a Juliá Seller mestre escultor de trenta capitells ha treballat de orde del Sr. Dn. Pedro Cermenyo per collocarlos demun de las columnas de las bocas capellas a raho de 28 lliuras per capitell [8 *de mayo de 1768*]

/363/ Fem data de tres centas trenta y vuit lliures y dos sous pagadas a Julia Seller mestre escultor esto es 132 lliures, 6 sous per haver treballat en fi nou capitells per las pilastras paraderas a raho de 14 lliures, 14 sous per capitell, y las restants 205 lliures, 16 sous per haver treballat en fi vint y vuit mitgs capitells per las pilastras paraderas a raho de 7 lliures, 7 sous per mitg capitell [31 *de noviembre de 1768*]

1769

/395/ Fem data de cent vuitanta lliures pagadas a Julia Seller mestre escultor esto es cent lliures per haver de repicar y fer las fullas a vint capitells y demás treballs a que de posar en ells de orde del Sr. Dn. Pedro Zermenyo después de treballats, y las restants 80 lliures per compondrer vint y vuit mitgs capitells al tenor dels capitells sobre expresats per las pilastras paraderas [13 *de noviembre de 1769*]

/398/ Fem data de trenta nou lliuras y vuit sous pagadas a Juliá Seller mestre escultor esto es vint y nou lliuras y vuit sus per lo valor de haver treballat en fi quatre mitgs capitells per los brazos del crucero, a raho de 7 lliures, 7 sous per mitg capitell, y les restants sous per retocar y posar dits quatre mitgs capitells ab la mateixa forma que los demás de las pilastras paraderas [14 *de diciembre de 1769*]

1770

/402/ Fem data de mil dos centas coranta y dos lliuras pagadas a Juliá Seller mestre escultor, valor de sinquanta y quatre capitells ha treballat en fi ab sos collerinos

y simacios per las columnas soltas que divideixen las tres naus, a raho de 23 lliures per capitell [20 de febrero de 1770]

/420/ Fem data de quaranta quatre lliures pagadas a Juliá Seller mestre escultor, esto es 10 lliuras per haver agut de repicar quatre mitgs capitells per las pilastras paradada, y las restantes 34 lliureas per haver repicat quatre capitells redons per possar al presbiteri [14 de agosto de 1770]

## 2

1777, agosto, 17 y 25

Serós

*Julián Seller, contrata unos retablos para la iglesia de Massalcoreig.*

Archivo Histórico de Lleida [A.H.L.], notario Salvador Escrivà, Sign. 1172, ff. 30 v-31.

In Dei Nomine Amen: Joseph Pons Batlle, (...) tots vehins del lloch de Massalcoretg part una. Y Julian Seller escultor de la Ciutat de Fraga domiciliat par altra; en atenció de que lo dit Julián Seller los haia fet, y treballat per la Iglesia Parroquial del predit lloch de Massalcoreig lo Retaulo Major, intitulat de Sant Barthomeu, sens dorar. Y desitjant los mateixos vehins del referit lloch de Massalcoretg, que dita Iglesia se adorne ab la major perfecció per al major culto, y veneració de Déu nostre Senyor, han convingut, y acordat dits particulars ab lo expresat Julián Seller artífice, que dins lo termini de tres anys contadors del dia present en avant haija de fer a ses costes los Retaulos, y adornos en la mateixa Iglesia, que abaix se expressaran. Y los dits particulars ofereixen pagar, y satisfacerli lo dit treball conforme tenen convingut; Y per çó han acordat entre dits particulars, y Julian Seller los capítols següents = Primo dit Julian Seller artífice se obligue a fer en la expresada Iglesia del lloch de Massalcoreig, en lo termini de dits tres anys dos retaulos nous, un a cada costat de la Iglesia, titulars, lo un de Nostra Señora del Rosari, en lo qual hi deurà haver altrás tres figuras, o imatges corresponents a la de nostra Senyora, la una de Sant Domingo, altra de Sant Vicent Ferré, collocades estas dos, una a cada costat, y altra de sant Isidro llauradó, collocada en lo alt; Y lo altre retaulo serà titular de Sant Joseph, en lo qual també hi deurà haver altres tres figures, o imatges corresponents a la de Sant Joseph, la una de Santa Lluçia, altra de Santa Bàrbara, collocades estas dos una a cada costat, y altra de Sant Francisco de Paula, collocada en lo alt = Ittem se obligue dit artífice a dorar estos dos retaulos que ha de fer nous, així mateix se obligue a dorar lo sobredit altar major que ha fet, y altre retaule de Sant Antoni Abat, que se troba fet, y plantat en dita Iglesia a tot or, pur i fi, y les figures, o imatges de tots los quatre altars, sino apareixen be als Senyors del Ajuntament de dit lloch lo estar totas dorades, les deurà adornar ab los ropatges, y flor de or, y colors que li diran = Ittem se obligue dit artífice a fer un quadro de Animes de la echura, y grandaria que es lo de Sant Barthomeu ab son march corresponent, y dorat, y collocarlos al ultim de las capillas de dita Iglesia un a cada costat, Y un Esperit Sant en forma de llengüas de foch, ab un floró dorat, y collocarlo davall la bóveda de dita Iglesia = Ittem se obligue dit artífice a fer un torna veu al púlpit ab quatre cartello, guarnisa, y remate corresponent, una mesa de fusta al altar major a la italiana platejada, y una peanya, y un Sant Bathomeu portàtil, conforme la de Sant Antoni, ab los colors corresponents = Ittem se pactat, que si dit artífice morías antes de concluir la obra de dits adornos podrà continuarla son fill, y acabarla si voldrà, y sino podran los Senyors de Ajuntament de dit lloch que seran revestirho a un altre artífice, a costas y

expentas del mateix Julian Seller = Ittem que finida que sia la obra de adornos se haja de fer visurar per dos perits que se duran nomenar un per part del artífice, y lo altre per part dels vehins de Massalcorig, y si resulta algun defecte, o imperfecció, se deurà esmenar, a costas de dit artífice. Y per a la satisfacció, y pago de dits adornos se obligan cada un particular de lo sobre dits vehins del lloch de Massalcoreig a pagar el expresat Julian Seller, o altre artífice que prosequis la obra per tres anys continuos, y tres collites enteres tansolament una vintena part de tots los grans, y fruits, seda, y demás llegums y filases que cada hu de ells collirà en son terme, y fora de ell, y dels que paguen dret, en esta forma, de cada vint, una per al artífice, y los restants dinou per al duenyo de la terra, que està obligat. La qual vintena part, se obliguen los sobredits vehins comensar a pagar, y correspondrer al dit artífice per a la collita de les olives pendent, y proxim vinent, y de alli en avant fins haja cobrat tres collites enteres de tots los grans, fruits y seda y demás = Ittem que lo modo del pago de dita vintena part de tots los grans, fruits, y demás hajjan de fer al artífice serà en esta conformitat, Que los fruits, grans, y demás, que colliran fora del terme de Massalcoreig, y que tocaran al artífice los hi deurà portar, y conduhir cada hu de sos duenyos en lo predit lloch de Massalcoreig, y los que colliran cada hu de dits particulars en son propri terme, sels deurà recullir, y cobrar lo mateix artífice en esta forma, lo blat, y demás grans a la hera, lo vi al trull, les olives en lo molí, les filases a la bassa, la seda, mongetes y demás llegums, y fruits en casa de son propri duenyo = Ittem a més del predit vinté, se obliguen cada hu de dits particulars, y vehins del lloch de Massalcoreig a portar al artífice de valda tres cargas de llenya per cada vehí, en Iso dits tres anys, esto es una per cada any, y lo Comú ofereix donarli habitació, y casa franca = ittem a més del predit vinté, y llenya prometen donar al mateix artífice vint lliures barcelonesas que se troben depositades a fi, y efecte de adornar lo retaulo de Sant Antoni Abat, supuesto queda obligat a dorarlo com de sobre se expresse lo mateix Julian Seller artífice. Y així mateix se obliguen a més de estes vint lliures donarli altres cent lliures barcelonesas. Y estes no se li entregaran, fins sia finida, regoneguda, y acceptada dita obra per perfecta = Baix los quals pactes, y circumstàncies convenen y prometen dites parts de cumplir lo que de sobre tenen ofert fer, y executar. Esto es lo dit Julian Seller artífice, en fer, dins lo termini de tres anys, contadors del dia present en avant, dos retaulos nous en dita Parroquial Iglesia del lloch de Massalcoreig, collateral, un a cada costat, lo un de Nostra Senyora del Rosari, y lo altre de Sant Joseph ab les figures corresponents a cada hu de ells com de sobre se expresse, de dorar estos dos retaulos, lo del altar major, y lo de St. Antoni Abat a tot or pur, y les figures o imatges a la voluntat dels Senyors del Ajuntament; un quadro de animes ab son marc dorat conforme lo de St. Barthomeu, un Esperit Sant en forma de llengues de foch, ab un floró dorat, un tornaveu en lo púlpit de dita Iglesia de quatre cartells ab sa guarnició y remate corresponents, una mesa de fusta a la italiana en lo altar major platejada y una peaña, y un St. Barthomeu portàtil a la forma, y colors està lo lo de St. Antoni, y collocarho tot conforme està dit; y los sobredits vehins del lloch de Massalcoreig com a tals particulars convenen cada hu de ells a pagar al artífice per tres anys continuos, y tres collites enteres, y no mes, una vintena part de tots los grans, fruits, seda, y demás llegums y filases de que pagan dret, esto es de cada vint una part per lo artífice, y les restants dinou parts per al duenyo, comensant a pagar per a la collita de les olives proxim vinent, y així succesivament en les demes collites, així de les terres que tinguen en lo terme de Masalcorreig com en las de fora terme ab la obligació de portarli al dit lloch la part de cada vehí li tocarà satisfeser al artífice de lo que colliran fora de son terme, y lo que li tocarà en lo que colliran en son terme so recullirà lo mateix artífice conforme de sobre queda expresat y acordat, y prometen portarli en cada

un any dels tres que permeten pagar una carga de lleña cada particular, y donarli vint lliures barcelonesas per part de St. Antoni Abat, y altres cent lliures per part de tots los vehins, y lo Comú ofereix donarli casa, o habitació franca, abligantse reciprocament per lo que a cada una de dites parts toca complir, tots los béns, y drets seus mobles, y sitis haguts y per haver (...).